

# ■ La recuperación de **Joyas** documentales

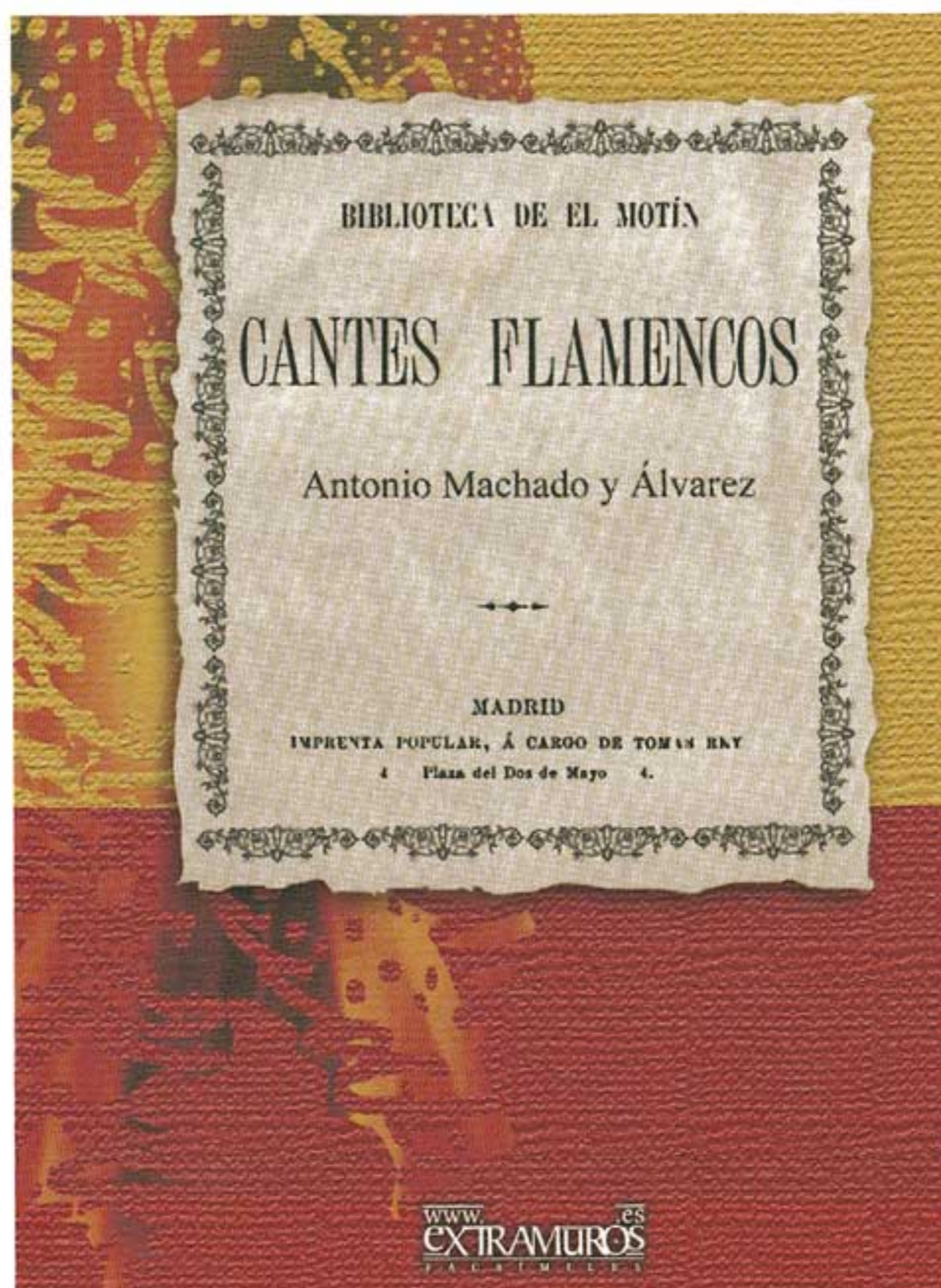
LA AGENCIA ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DEL FLAMENCO PRESENTA LAS EDICIONES FACSIMILES DE LIBROS DEL CENTRO ANDALUZ DE FLAMENCO FECHADOS DESDE EL SIGLO XVIII

■ La directora de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco, Bibiana Aído, y la directora del Centro Andaluz de Flamenco, Olga de la Pascua, presentaron las ediciones facsímiles de una veintena de libros fechados entre 1779 y 1922 y que se conservan en el Centro, considerado el mayor lugar de documentación del arte jondo en el mundo.

Al acto asistió también Manuel Iglesias, director de la Editorial Extramuros, con la que se llegó a un acuerdo para la reproducción de las obras. Esta editorial tiene como objetivo prioritario recuperar y difundir, en edición facsímil, obras atesoradas en bibliotecas, instituciones y colecciones privadas, a fin de rescatar títulos de difícil acceso, libres de derechos de autor. Los facsímiles presentados respetan la tipografía, composición, ilustraciones y armonía de las páginas originales, y en su digitalización -realizada usando la tecnología más avanzada- se ha tenido también en cuenta las normas de conservación de las obras, usando, por ejemplo, una fuente luminosa no destructiva.

Entre las obras digitalizadas se encuentran *Cantes flamencos*, de Antonio Machado y Álvarez 'Demófilo'; *Historia y costumbres de los gitanos*, de F.M. Pabanó; *Romances de germanía con el vocabulario de sus términos y lengua*, de varios autores y fechado en 1779; *Crotología ó ciencia de las castañuelas*, de Francisco Agustín Florencio y escrito en 1792; *El triunfo de las castañuelas*, de Alexandro Moya y también de 1792, o *Crónica del viaje de SS.MM. y AA.RR. á las provincias andaluzas en 1862*, de Francisco María Tubino e impreso en 1863. A estos volúmenes se suman los pliegos de cordel y los cancioneros.

Bibiana Aído consideró "fundamental" que los afi-



Portada del libro de Demófilo recientemente digitalizado.

cionados y aficionadas al flamenco dispongan de estos ejemplares, ya que el valor de los fondos del Centro Andaluz de Flamenco -que calificó de "incalculable"- "no serviría de nada -apuntó- si no se ponen en valor".

Olga de la Pascua redundó en esta idea resaltando que estas obras, auténticas joyas documentales, puedan estar al alcance de todos los andaluces y andaluzas, cumpliéndose así uno de los objetivos marcados por la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco: la potenciación y la difusión del arte jondo en todas sus facetas.